

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

FACULTAD DE TEOLOGÍA

Escuela Profesional de Teología



**Desarrollo eclesial con autoridades y gente marginada en
Arequipa, Perú 2019-2021**

Trabajo de suficiencia profesional para obtener el título profesional
de Licenciado en Teología

Por:

Humberto Requejo Guerra

Asesor:

Mtro. Saulo Caleb Cruz Huaranga

Lima, febrero de 2023

DECLARACIÓN JURADA

DECLARACIÓN JURADA

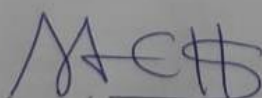
Yo, Saulo Caleb Cruz Huaranga, con DNI N° 31680975

DECLARO:

Que el presente informe de suficiencia profesional titulado “Desarrollo eclesial con autoridades y gente marginada en Arequipa, Perú 2019-2021” constituye la memoria que presenta el bachiller Humberto Requejo Guerra para aspirar al título profesional de Licenciado en Teología de la Universidad Peruana Unión.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor.

Para mayor constancia y validez, firmo la presente constancia en Lima, el 16 de marzo de 2023.



Mtro. Saulo C. Cruz Huaranga
DNI N° 31680975

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL



En Lima, Ñaña, Villa Unión, a 01 día(s) del mes de junio del año 2023 siendo las 18:00 horas, se reunieron los miembros del jurado en la Universidad Peruana Unión Campus Lima, bajo la dirección del presidente:

Dr. Michael Christian Orellana Mandes, el secretario: Mg. Jesús Hanco Torres y los demás miembros:

(la) asesor(a) Mtro. Saulo Caleb Cruz Huaranga y el Mtro. Saulo Caleb Cruz Huaranga

con el propósito de administrar el acto académico de sustentación del trabajo de suficiencia profesional titulado:

Desarrollo eclesialístico con autoridades y gente marginada en Arequipa, Perú 2019-2021

del bachiller: Humberto Requijo Guerra

conducente a la obtención del título profesional de:
Licenciado en Teología
(Denominación del Título Profesional)

El presidente inició el acto académico de sustentación invitando al candidato hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por el candidato. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Bachiller: Humberto Requijo Guerra

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
<u>Aprobado</u>	<u>19</u>	<u>A+</u>	<u>Excelente</u>	<u>Excelencia</u>

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el presidente del jurado invitó al (a la) / a (los) (las) candidato(a)/s a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

Michael Orellana
Presidente

Jesús Hanco
Secretario

M. E. H.
Asesor/a

M. E. H.
Miembro

Miembro

Bachiller

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi esposa Kathy y a mis dos hermosos hijos, José y Kristel, quienes me acompañaron y me acompañan en el ministerio que nuestro buen Dios me ha dado el privilegio de ser su instrumento en continuar la misión que Él empezó: la de buscar y salvar al hombre perdido según Lucas 19:10.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a nuestro buen Dios, a mi administración, a la facultad de teología por este proyecto. Agradezco también a nuestros profesores que dedicaron tiempo para motivar a cumplir un sueño de la licenciatura, me refiero a los pastores Saulo Cruz, David Asmat y Joel Turpo; pero en especial al pastor Saulo por tener la paciencia y dedicación especial a mi persona para llegar a concluir y hacer realidad mi sueño.

TABLA DE CONTENIDO

DECLARACIÓN JURADA.....	ii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
TABLA DE CONTENIDO.....	vi
TABLA DE FIGURAS.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	x
PRESENTACIÓN.....	xi
CAPÍTULO I.....	1
METODOLOGÍA DEL INFORME.....	1
Objetivos.....	1
Metodología.....	1
Justificación.....	2
CAPÍTULO II.....	4
DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.....	4
Razón Social, RUC, Dirección y Contacto.....	4
Actividad principal de la empresa.....	4
Reseña histórica.....	5
Misión y visión.....	5
Descripción del área y actividades.....	6
CAPÍTULO III.....	7
DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y ACTIVIDADES DEL BACHILLER.....	7
Descripción del cargo.....	7
Descripción de las actividades del bachiller.....	8
CAPÍTULO IV.....	11
PRINCIPALES LOGROS DEL BACHILLER.....	11
Fundamento del trabajo con las autoridades.....	11
Programas ejecutados.....	12
Otras actividades desarrolladas con autoridades.....	18
Documentos elaborados.....	28
Utilidad generada o resultado del programa.....	29

Innovaciones.....	30
Premios o reconocimientos	32
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	38
Conclusiones	38
Recomendaciones	38
BIBLIOGRAFÍA	39
ANEXOS	40
Constancia de trabajo en la MPS	40
Constancia de trabajo en la MPS	41
Dictamen favorable	42
Anexos: trabajo con personas marginadas y autoridades	43

TABLA DE FIGURAS

Figura 1: Acta de formación Misión Peruana del Sur.....	5
Figura 2: Situación de personas marginadas.....	13
Figura 3: búsqueda de personas para el nuevo estilo de vida.	14
Figura 4: requisito de ingreso a la desintoxicación.....	14
Figura 5: desintoxicación con trabajo productivo.....	15
Figura 6: administración del tiempo en bien de la sociedad.	15
Figura 7: recuperación del tiempo.	16
Figura 8: garantía de recuperación.....	16
Figura 9: administración y recuperación de los “Chirrines”.....	17
Figura 10: los milagros modernos del Señor Jesús.	17
Figura 11: pastor realizado con personas transformadas.	18
Figura 12: énfasis espiritual en el Ministerio del interior del Perú.....	19
Figura 13: oración con oficiales del Mininter-Perú.	20
Figura 14: estudio de la Biblia con oficiales del Mininter-Perú.	20
Figura 15: J. M. Sanguinetti de visita en el Instituto Adventista del Uruguay ...	22
Figura 16: Senador del Uruguay recibe literatura adventista en el IAU.....	22
Figura 17: selección peruana de fútbol recibe el libro misionero.	23
Figura 18: conferencias de salud y familia en Argentina.....	24
Figura 19: Alcalde de Hunter, Walter Aguilar, firma convenio con ADRA y la IASD.....	26
Figura 20: Presidente de la MPS, Daniel Villar, firma convenio con la municipalidad.....	26
Figura 21: Bach. Humberto Requejo involucrado en el proyecto.....	27

Figura 22: My. PNP Shirley Tapia involucrada en proyectos de la IASD y la municipalidad.....	27
Figura 23: ejército, municipalidad y el Bach. Humberto Requejo involucrados en ayuda Covid-19.....	28
Figura 24: “Chirrines” totalmente insertados en la sociedad.....	29
Figura 25: estilo de vida de salud total	29
Figura 26: salud espiritual, base fundamental de recuperación	30
Figura 27: agradecimiento por construcción hecho por los "Chirrines"	31
Figura 28: vista panorámica del tercer piso hecho por “Chirrines”	31
Figura 29: senador uruguayo recibe literatura adventista en el IAU	43
Figura 30: futbolista peruano recibe libro misionero en Paraguay	44
Figura 31: constancia del SEHS del Paraguay	45
Figura 32: constancia del Banco Nacional de Fomento.....	46
Figura 33: alcalde de Hunter y voluntarios preparan canastas.....	47
Figura 34: empresarios de la IASD de Hunter ayudan por Covid-19.....	47

INTRODUCCIÓN

El presente informe de suficiencia profesional tiene como propósito presentar las experiencias con este grupo de personas y desafiar a la hermandad de que el mensaje se puede extender a toda criatura en todo el mundo (Marcos 16: 15). Así mismo se presenta los logros que permitieron consolidar el distrito misionero, fortalecer el liderazgo de los ancianos y líderes de las iglesias del distrito y desarrollar las competencias profesionales y capacitaciones que ayudaron específicamente en proyectos con gente, si se puede decir, diferenciada con autoridades y gente marginada.

Este informe se divide en cinco capítulos. En el primero se presenta los datos generales de la Misión Peruana del Sur, su ubicación, contactos, misión, visión y descripción donde se ha realizado las actividades. El segundo describe la trayectoria del profesional como pastor distrital durante los tres años del informe de la experiencia profesional y otras experiencias en otros lugares que no pueden dejar de mencionarse. En el tercer capítulo se presenta los principales logros, capacitaciones y proyectos elaborados. En el cuarto se muestra los proyectos implementados para un ministerio de éxito. Finalmente, en el capítulo cinco se expone las conclusiones y recomendaciones para la implementación de los proyectos con este sector de la población que poco o casi nada se da énfasis a fin de que el mensaje llegue a sus vidas.

PRESENTACIÓN

Este trabajo de suficiencia profesional tiene como finalidad presentar las experiencias ministeriales como pastor en la Misión Peruana del Sur, de la Unión Peruana del sur, durante los años 2019 al 2021. En estos años se ha logrado realizar un trabajo de acompañamiento, capacitación, educación, a un grupo de hermanos que también tienen el mismo sueño que el bachiller: llegar a un grupo de gente que el común denominador de la hermandad no se atreve a dar el mensaje. Este informe está respaldado con imágenes y materiales en los anexos.

Presento la Misión como base para este trabajo. Ella ha permitido desarrollarme profesionalmente en los distritos misioneros de Socabaya y Hunter. En ambos lugares desarrollé y experimenté el proyecto de manera más clara. Por otro lado, presento este trabajo como pastor distrital y la manera como he desarrollado mi trabajo juntamente con los logros obtenidos en el periodo de tres años.

Finalmente, quiero demostrar mediante este trabajo de suficiencia profesional que he llegado a la conclusión de que todo pastor distrital debe escribir sus mejores experiencias de éxito en su ministerio con la finalidad de contribuir con el cuerpo ministerial y la iglesia. Así podrá compartir su valiosa experiencia de éxito o mayor crecimiento en su ministerio integral, pastoral, administrativo y desarrollo espiritual; asimismo, el crecimiento de los miembros de iglesia y prepararlos para tener un mayor crecimiento integral en bien de la misión.

CAPÍTULO I

METODOLOGÍA DEL INFORME

Objetivos

Objetivo general

- Describir los factores fundamentales para trabajar con las autoridades del distrito para diseñar un plan de ayuda a indigentes del distrito misionero designado.

Objetivos específicos

- Entrenar a un grupo hermanos y exponerles que Dios anhela que todo el mundo conozca su verdad ya en estos últimos tiempos los campos están maduros para la evangelización.
- Mostrar al grupo selecto de líderes y hermanos que Dios los llamó y escogió para ser la luz del mundo y la sal de la tierra para ese sector de personas.
- Mostrar la importancia de contar con líderes convencidos y comprometidos con el cumplimiento de la misión y llegar a ese grupo de personas.

Metodología

La metodología que se utilizó son algunos pasos sencillos desarrollados en el método del colportaje y la de Cristo y fueron adecuados en dirección al objetivo trazado. Este programa fue desarrollado mediante el método descriptivo cuyos procesos y procedimientos prácticos permitieron identificar los casos y obtener resultados positivos durante su desarrollo y ayudaron a solucionar algunas dificultades.

El método sirvió como modelo para que formar un grupo especializado y extenderlo en diferentes lugares donde existen este tipo de personas. También permitió mostrar a los líderes y hermanos que existen promesas divinas en la palabra de Dios y que no podemos borrarlas porque sería como eliminar el sol del cielo...Dios ha sembrado sus promesas en su Palabra para inducirnos a tener fe en Él.

Justificación

Este trabajo tiene como fin describir los factores fundamentales para el desarrollo ministerial con autoridades y gente marginada por la sociedad. Debido a la falta de énfasis, orientación y direccionamiento a los miembros de iglesia y líderes se ha dejado de lado a las personas marginadas; mientras que solo se enfatiza en el sector mayoritario de la sociedad.

Sobre las autoridades en la biblia encontramos muchísimos ejemplos. Debido a diferentes circunstancias y contextos, hubo hombres y mujeres en la Biblia que aprovecharon las oportunidades para hacer conocer al Dios y mostrarle a qué grupo de gente representaban. Esto nos muestra que como líderes y pastores tenemos la gran responsabilidad de preparar a un grupo de personas de nuestras iglesias y direccionarlas para este sector de la población. Estas personas también merecen conocer de Jesús y debe invitárselas a formar parte de los que se preparan para el reino de Dios.

Por otra parte, la mayor satisfacción de un pastor es continuar con la misión y visión que nuestro buen Dios tuvo al crear este mundo (Gn 1:1) y al hombre como ser individual (Gn 1:26). Luego de la caída, este se expandió. Esto puede verse en los tiempos de Abraham, Moisés, José, David, Salomón, Isaías, Jeremías y todos los profetas y reyes del Antiguo Testamento. Posteriormente, se llegó a Jesús quien marcó el tiempo del fin dándonos la misión y visión para con el ser humano (Lc 19:10).

Esto cometido muestra que, los líderes de la iglesia, tienen un gran desafío para preparar personas y evangelizar a todo el mundo. Esto también debe extenderse a personas específicas. En esta tarea el plan de Dios es que su verdad llegue a todo el mundo. Dios anhela que su iglesia se extienda a través de los diferentes dones que sus hijos reciben para llegar a la humanidad. Los miembros, usando formas, estrategias, métodos y circunstancias multiplicará el evangelio en todo el mundo.

Cuando uno medita en Jn 3:16 identifica a la autoridad que hay en una sociedad. Probablemente, por diferentes motivos, nadie se atreve a llevarle el mensaje. Quizás existen muchos prejuicios como que no lo recibirá. Otros pueden pensar que no les interesará. Así pueden existir muchos argumentos. Sin embargo, cuando uno mira a Jesús y entiende que “Él vino a buscar y salvar” (Lc 19:10), luego mira a esa gente; entonces hay razón para hablar con ellos y preparar a los líderes, de manera que vaya hacia ellos con fe y actitud que como hijos discípulos de Jesús cada uno debe vivir y cumplir con la misión que Él dejó.

CAPÍTULO II

DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

Razón Social, RUC, Dirección y Contacto

La institución principal para el sur del Perú se denomina Asociación Unión Peruana de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, cuya razón social es IASD SUR. Opera con RUC N° 20111157058 y tiene su sede en la Av. Comandante Espinar N° 610, Miraflores-Lima. El teléfono de oficina es el +51 16107700. Esta institución administra varias sedes en el interior del país, las cuales son órganos de gobiernos en distintas zonas geográficas.

Una de las sucursales se denomina Misión Peruana del Sur (MPS). Esta administra los departamentos de Arequipa, Moquegua y Tacna. La sede se encuentra en la Calle Alameda dos de mayo N° 110, Tingo-Arequipa. El contacto es el celular N° 987146619, cuyo correo corresponde a daniel_villar@icloud.com.

Actividad principal de la empresa

La MPS es una entidad religiosa sin fines de lucro y una institución religiosa de proyección a la comunidad cuyos objetivos están dirigidos a contribuir al mejoramiento de la salud, el rescate de los valores morales, espirituales, intelectuales y cívicos de todos los habitantes del territorio. Asimismo, la actividad principal es compartir un mensaje de esperanza y de salvación con las personas y anunciarles la pronta venida de Jesucristo.

Reseña histórica

La breve historia del nacimiento de la MPS se remonta al año 1967 cuando en una reunión de la sede principal en Lima, se registró en el acta un texto en el que se cambia el nombre para Misión Peruana del Sur.

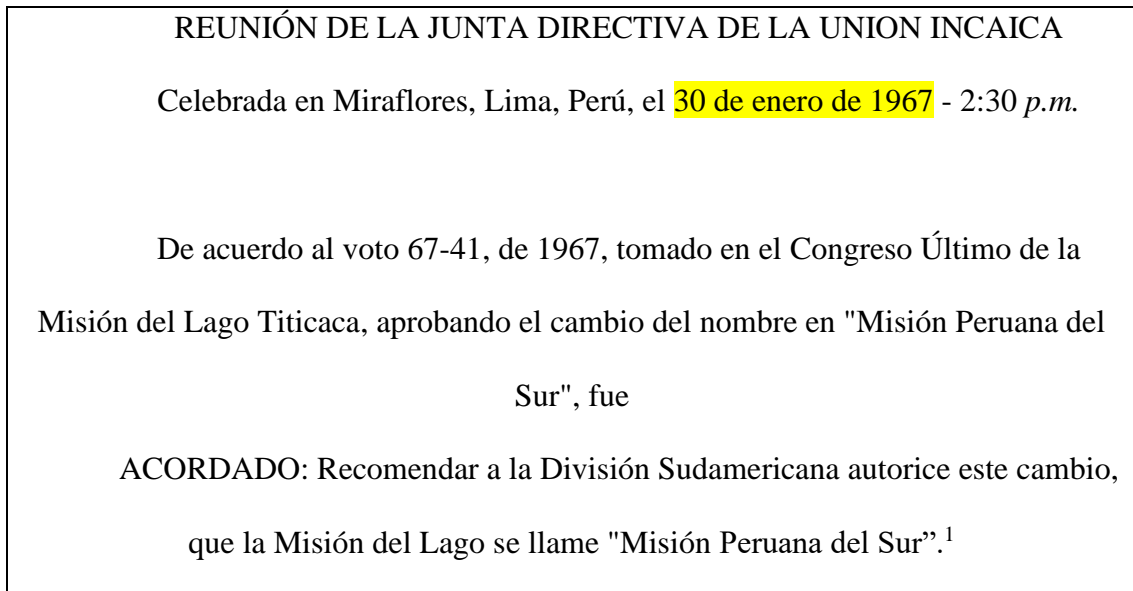


Figura 1: Acta de formación Misión Peruana del Sur

Misión y visión

Misión

La Misión de la Iglesia Adventista del Séptimo Día es llamar a todas las personas para que se conviertan en discípulos de Jesucristo, proclamar el evangelio eterno abarcado por el mensaje de los tres ángeles (Apocalipsis 14:6-12), y preparar al mundo para el pronto regreso de Cristo.

¹Véase Acta de acuerdo de la Unión Incaica del año 1967. Repositorio del CRAI, UPeU.

Visión

En armonía con las grandes profecías de las Escrituras, entendemos que el clímax del plan de Dios es restaurar toda su creación a la completa armonía con su perfecta voluntad y justicia.

Descripción del área y actividades

Arequipa es uno de los veinticuatro departamentos que conforman la República del Perú. Su capital y ciudad más poblada es Arequipa. Fue fundada el 15 de agosto de 1540, tiene una superficie de 63.345 km² y una población de 1 millón 316 mil personas registradas hasta el año (2017). Su idioma es el español.

Esta ciudad, debido a su ubicación, es el centro comercial de la zona sur. Está conformada por 8 provincias y 109 distritos. Es un departamento con muchos lugares turísticos y en diferentes lugares. Las actividades predominantes de Arequipa son la agricultura, minería, comercio y construcción. Esta ciudad es cuna de grandes hechos históricos y de grandes personalidades.

Los distritos donde se desarrollaron las actividades de este informe fueron Socabaya y Hunter. Socabaya es un distrito donde la población se dedica al comercio, construcción y minería. Hunter, por su parte, es un distrito donde su gente se dedica más a la agricultura, comercio y minería. Estas actividades, aunque son favorables, han afectado en parte a su población más joven ya que la hace vulnerable para participar en actos fuera de la ley.

CAPITULO III

DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y ACTIVIDADES DEL BACHILLER

Descripción del cargo

Como pastor distrital de la Misión Peruana del Sur (MPS), el deseo es seguir creciendo en todos los aspectos de la vida y el trabajo. En primer lugar, es el crecimiento espiritual, mental, psicológico y el liderazgo. Estos son muy esenciales para el desarrollo y conducción de la feligresía, las personas que se encuentran y las que ingresarán con el trabajo que se realiza en la evangelización y la predicación. Asimismo, también es importante el crecimiento profesional a través de la educación continua.

Elena de White escribió: “Dios espera que sus ministros, en sus modales e indumentaria, representen adecuadamente los principios de la verdad y el carácter sagrado de su cargo”.² También añade que “el ministerio negligente en su vestimenta del pastor con frecuencia ofende a los que tienen buen gusto y una sensibilidad refinada”.³

Un ministro debe desarrollarse también en sus finanzas personales, salud personal y familia. Se debe tener mucho cuidado para no quedar atrapados en deudas, por eso, cada uno debe vivir de acuerdo con sus ingresos. También debe evitar las

²Elena G. de White, *Obreros evangélicos* (Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana, 1997), 183.

³Elena G. de White, *Testimonios para la iglesia* (Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana, 1996), 2:543.

tarjetas de crédito para no quedar expuesto a gastar un dinero que no se ha ganado y que, por su consumo, a veces, se gasta más de lo que se gana. En cuanto a la salud, uno debe agradecer a Dios por contar con principios de salud tanto en la Biblia como en el Espíritu de profecía. Con relación a la familia, se cree que la familia es lo más hermoso que Dios ha dado al hombre, por lo tanto, debe dedicársele un tiempo especial para poder cuidar de sus integrantes.⁴

Un factor muy importante que debe cuidar el pastor es las relaciones personales tanto dentro y fuera de la Iglesia. Debe recordarse que Dios lo ha puesto como su embajador en esta tierra (2 Co 5: 20). Esta es una verdad común y práctica. Además de eso, Pablo también lo reitera en Heb 12:1 cuando expresa: “Que tenemos una gran nube de testigos a nuestro alrededor, y debemos librarnos de todo peso y del pecado que nos asedia...”.

Descripción de las actividades del bachiller

Un pastor tiene un compromiso con la misión de Dios, por lo cual debe procurar el crecimiento de la obra de Dios realizando evangelismo personal, evangelismo público, evangelismo especializado, etc. Para extender el crecimiento de un distrito se necesita reclutar, adiestrar o capacitar a los líderes de manera que cada uno pueda trabajar en función a sus dones y habilidades.

El bachiller, durante su desempeño pastoral ha realizado varias ceremonias como bautismo, dedicación de niños, cena del Señor, casamientos, funerales y un énfasis especial con relación a las autoridades de la zona y gente marginada por la

⁴Asociación Ministerial de la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día, *Guía de procedimientos para ministros* (Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana, 1995), 59-65.

sociedad. Siempre se estuvo listo para predicar en todas las ceremonias que realizaba la iglesia.

Otra labor que no puede descuidar el pastor es el cuidado y la alimentación de los miembros de la iglesia. Para esto, necesita visitar, entrenar y capacitar a todos los miembros, sean estos jóvenes, adultos o menores (JAM). También debería visitar a los ex miembros de la iglesia.

Por último, el pastor como administrador, debe organizarse para cumplir con las diferentes actividades de educación cristiana; el cuidado del edificio de iglesia; el mantenimiento; las juntas de iglesias; el pastoreo de un distrito con varias iglesias; la solución de problemas y conflictos; etc.

Actualmente, el bachiller se desempeña como pastor distrital del distrito misionero de Pacasmayo, pero anteriormente trabajó en los siguientes distritos y áreas de la institución.

1. Uruguay canelones 1996
2. Paraguay asunción 1997-1998
3. Argentina posadas el chaco Formosa 1998 -2000
4. Misión Nor Pacifico Trujillo 2001-2002
5. Asociación Peruana del Sur Chincha Pisco 2003.2005
6. Asociación Peruana del Sur departamental Publicaciones 2006-2009
7. Asociación Peruana del sur distrito Villa el Salvador B 2010-2013
8. Asociación Peruana del Sur distrito Chorrillos B 2014-2016
9. Misión Peruana del Sur Socabaya 2017-2019
10. Misión Peruana del Sur Hunter 2020 – 2022
11. Asociación Nor Pacifico Pacasmayo 2022- 2023

En los últimos años, el bachiller ha enfatizado el trabajo hacia los más necesitados y las autoridades políticas, militares, civiles y otros. Esta labor se ha realizado atendiendo pastoralmente a la hermandad, a las autoridades civiles a través de atención pastoral y a las autoridades militares mediante la misma metodología. En estas atenciones se han realizado cultos, seminarios, visitas y otras afines con el ministerio pastoral.

CAPÍTULO IV

PRINCIPALES LOGROS DEL BACHILLER

Fundamento del trabajo con las autoridades

Dios escoge para que sus ministros sean representantes entre los hombres. Él no escoge a ángeles que nunca cayeron, sino a seres humanos, a hombres de pasiones semejantes a las de aquellos a quienes tratan de salvar. Cristo se humanó a fin de poder alcanzar a la humanidad. Se necesitaba un Salvador a la vez divino y humano para traer salvación al mundo. Y a los hombres y mujeres ha sido confiado el sagrado cometido de dar a conocer “las inescrutables riquezas de Cristo.”⁵

Ellen White expresa que el propósito del Salvador, después de ascender al cielo para convertirse en intercesor del hombre, fue que sus seguidores continuaran con la obra que él había comenzado.... Si no estamos dispuestos a hacer sacrificios especiales para salvar a las almas que están a punto de perecer, ¿cómo podremos ser considerados dignos de entrar en la ciudad de Dios?⁶

La misión consiste en magnificar y exaltar la ley de Dios. La verdad de la santa Palabra de Dios debe ser manifestada. Se tiene que enaltecer las Escrituras como norma de vida. Con toda modestia, con espíritu de gracia y el amor de Dios se debe indicar a los hombres que el Señor Dios es el Creador de los cielos y la tierra, y que el séptimo día es reposo de Jehová.

⁵Ellen White, *Servicio Cristiano* (White Estate, online, 1981), 16.

⁶Ibid., 12.

En el nombre del Señor se tiene que avanzar, desplegar su estandarte y defender su Palabra. White expresa que cuando las autoridades ordenen que no se haga esta obra; y cuando prohíban proclamar los mandamientos de Dios y la fe de Jesús, entonces será necesario que se expresa como los apóstoles: “Juzgad si es justo delante de Dios obedecer a vosotros antes que a Dios; porque no podemos dejar de decir lo que hemos visto y oído” (Hch 4:19-20).

Programas ejecutados

Programa “Chirrines de esperanza”

El programa consistía en identificar a las personas que estaban abandonadas y atrapadas por la adicción al alcoholismo. Era gente que ya no vivía en sus casas porque sus familiares las habían botado y la sociedad las veía como seres inservibles y detestables. En este contexto, se formó un grupo de hermanos de iglesia que fueron a la acción y las llevaron a la iglesia. Allí, pronto vieron los milagros de Dios y la pronta recuperación de estas personas.

Socabaya es un distrito como ya describí muy vulnerable y con altos índices de adicción al alcohol. Existen varias causas al respecto. Una de ellas es el desempleo y la falta de hogares estables. Muchos de estos hogares son disfuncionales lo cual hace que los padres, esposos e hijos se refugien en el alcoholismo. Otro factor es el clima, ya que es muy frío por lo que causa que la población ingiera este elemento, lo cual, a su vez, genera que muchas personas vivan una vida de abandono.

En Socabaya se atendió a un grupo de 10 a 15 personas. De estas, 10 fueron internadas en un programa de desintoxicación. El lugar de funcionamiento fue el mismo templo. Durante los primeros meses se instalaron en las aulas del primer piso. Luego en

el tercer piso que fue construido por ellos mismos. Con la construcción se hizo un espacio de refugio para ellos mismos lo cual permitió el alivio para sus familiares.

En este programa, el horario fue durante todo el día los primeros meses. Después del tercer mes se las sacaba para participar de actividades de reincorporación a la sociedad y ayuda económica para ellos mismos. Las actividades que se realizaban eran la construcción, zapatería y otras actividades que algunos hermanos les ofrecía. La forma como se captaba a estas personas marginadas era práctica. Consistía en ir a la calle y buscarlas donde estaban tomando licor. También facilitó que algunos eran familiares de hermanos de la iglesia. Esto permitió acceder directamente a ellos debido a que estaban bajo el control del alcoholismo. Puede verse algunas imágenes del desarrollo de este programa.



Figura 2: Situación de personas marginadas



Figura 3: búsqueda de personas para el nuevo estilo de vida.



Figura 4: requisito de ingreso a la desintoxicación

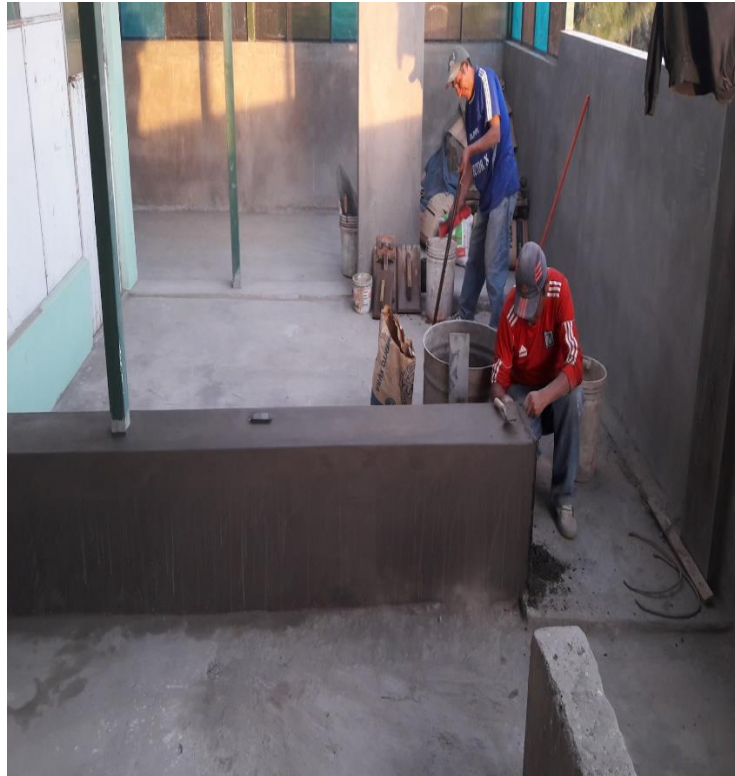


Figura 5: desintoxicación con trabajo productivo.



Figura 6: administración del tiempo en bien de la sociedad.



Figura 7: recuperación del tiempo.



Figura 8: garantía de recuperación



Figura 9: administración y recuperación de los “Chirrines”



Figura 10: los milagros modernos del Señor Jesús.



Figura 11: pastor realizado con personas transformadas.

Otras actividades desarrolladas con autoridades

Experiencia con autoridades del ministerio del interior

Era el año 1995, recién egresado de la facultad de teología, se tenía un reto personal. Este era cómo llegar con el mensaje a gente que están en un sectores diferentes de la sociedad, por ejemplo, por ejemplo, la Policía Nacional del Perú. En esas circunstancias, el bachiller hizo el contacto con el Gral. Ramiro Rojas, Director de la Policía Nacional del Perú y Director general del Ministerio del interior.

Este asunto fue un poco complicado, pero usando las técnicas del colportaje, el esfuerzo y habilidad personales, más la ayuda divina se logró dirigir una semana de énfasis familiar y espiritual solo con el personal cercano y administrativo del

Ministerio del interior. Con la ayuda del Gral. Rojas cuya intervención fue de inspiración muy grande, se vivió esa experiencia la cual fue el inicio para continuar un ministerio con este tipo de personas. No ha sido fácil, pero con decisión y confianza en el buen Dios todo es posible.

Existen pasajes bíblicos que son fundamentales para enfrentar estas situaciones. En Mt 10:19-20, Jesús dice que puede ser que uno se vea no capaz, pero no hay por qué preocuparse ya que Él hablara por nosotros. En otro pasaje parecido, en Jer 20:11 expresa que habrá dificultades y que estas causarán temor, pero debe entenderse que Dios está con uno como poderoso gigante. En Jos 1:9 Dios me pide que uno se esfuerce. Nada se consigue sin ningún esfuerzo, si uno pone de su parte, Él estará con nosotros y dará la victoria. Finalmente, en Dt 28:13 Dios, como líder, llama a sus líderes sean cabezas, dirigentes con poder.



Figura 12: énfasis espiritual en el Ministerio del interior del Perú



Figura 13: oración con oficiales del Mininter-Perú.



Figura 14: estudio de la Biblia con oficiales del Mininter-Perú.

Experiencias en la República del Uruguay

En 1996, el bachiller tuvo el privilegio ser parte del personal de relaciones públicas como capellán y pastor asociado del Instituto Adventista del Uruguay (IAU)

junto al profesor Gonsalvez, un profesor muy carismático. En una ocasión se le propuso la idea de visitar e informar a las autoridades del País sobre el instituto. Él coordinó con el director Carlos Mesa y se logró llevar a un ministro. Luego se llevó al presidente de la República, el Dr. Julio María Sanguinetti.

En esa ocasión se les entregó material de nuestra iglesia y la autoridades quedaron muy contentas e impresionadas por la educación adventista. Luego se comprometieron a apoyar en todo lo que esté a su alcance y posibilidades. Ese año también fue de mucho aprendizaje junto a mis compañeros de trabajo. Una fue de las experiencias con las autoridades que afianzó mi fe y confianza de que sí se puede hacer mucho por ese tipo de personas que por diferentes motivos y circunstancias se las deja de lado. Estas también deben recibir el mensaje ya que también tienen derecho a ser salvos. Cristo dijo también sobre ellas que “el Hijo del hombre vino a buscar y salvar” (Lc 19:10).

Este tipo de actividades no la hace la mayoría de la hermandad, por eso debe seleccionarse, capacitarse y motivar a un grupo especial de hermanos para que lo realicen. Estos no serán muchos. Al ver esta necesidad entre los alumnos se preparó a un grupo maravilloso de chicos para ir a colportar al Paraguay. Allí tuve el privilegio de trabajar dos años y medio. De aquellos jóvenes que fueron, ahora tres son pastores; dos trabajan en argentina y otro vive en Estados Unidos. Debe ponerse en la mente y corazón que las autoridades también tienen derecho al mensaje de esperanza que la iglesia pregona; por lo tanto, ella debe prepararse y preparar a un pueblo para el encuentro con el Señor Jesús quien muy pronto volverá.

Con la finalidad de afirmar lo descrito anteriormente, se da evidencia al respecto con algunas imágenes.



Figura 15: J. M. Sanguinetti de visita en el Instituto Adventista del Uruguay



Figura 16: Senador del Uruguay recibe literatura adventista en el IAU

Experiencias en la República del Paraguay

En el año 1997 el bachiller tuvo el privilegio de trabajar en Paraguay como asociado de publicaciones, un departamento donde debe trabajarse completamente con full relaciones públicas. En esta ocasión se tuvo el privilegio de entregar literatura a muchísimas personas y autoridades del país. Lamentablemente, debido al tiempo, no se ha podido conservar evidencias fotográficas para este informe. Sin embargo, en el cielo, seguramente, habrá mucha gente a la que se la entrevistó y entregó un libro con la verdad presente y eterna.

En una ocasión, se ingresó al senado y se pudo entregar varios libros a muchos senadores y diputados. Sin embargo, el libro que más les llamaba la atención era el libro *Palabras de vida del gran maestro* de Ellen White. Allí también fui parte del área de relaciones públicas. En una ocasión llegó la selección Peruana de fútbol. En ese momento nos vestimos de acuerdo a la circunstancia y en coordinación con el director Néstor Martines se llevó una caja de revistas para dar el mensaje. He aquí algunas imágenes al respecto.



Figura 17: selección peruana de fútbol recibe el libro misionero.

Experiencias en la República de Argentina

En 1998, el bachiller tuvo el privilegio de continuar el ministerio en Argentina. A mediados de año fue enviado como asociado de publicaciones. De la misma forma que en anteriores ocasiones, se siguió atendiendo a la gente de sectores públicos como autoridades de la ciudad, tanto civiles como militares. No se dejó de cumplir con las actividades generales. Siempre ha habido un espacio y tiempo para llegar a este sector que poca gente les da lugar e importancia de manera que puedan recibir el mensaje de vida eterna.



Figura 18: conferencias de salud y familia en Argentina

Actividades en el Perú

Entre los años 2000 y 2009, trabajando como director, se continuó llevando el mensaje de vida eterna a las autoridades de la zona asignada. El bachiller tuvo el privilegio de llegar al distrito de Villa El Salvador, en Lima. Allí se trabajó muy de cerca con el alcalde la ciudad. En una ocasión se le puso la pañoleta de conquistadores

lo cual permitió tener un apoyo muy importante hacia la Iglesia Adventista logrando el lugar y respeto que se merece.

Al ver la necesidad que no solo el pastor tiene que hacer, se inició a formar un equipo para que sea la hermandad la que pueda hacer esa labor. De esta manera se llegó para Socabaya, Arequipa donde se preparó un grupo especial de hermanos y hermanas para este ministerio. Estos son los siguientes: Wiber Cuno, Gregorio Moroco, Dina Macha. Con ellos se puso en marcha el plan de extender los sueños, no solo para llegar a las autoridades con el mensaje, sino también a comprometerlos con nuestras actividades.

En estas circunstancias nació el sueño de ayudar a la gente marginal y se empezó con personas alcohólicas. Se recibió el completo apoyo del alcalde durante la ejecución del proyecto, también de la iglesia y su templo. Este no solo era un lugar de adoración a Dios, sino también servía de alojamiento y estaba personas que, para la sociedad, no servían para nada ya que se las consideraba como secundarias. Sin embargo, para los ojos de Cristo y para aquellos buenos hermanos eran candidatos a la vida eterna.

El año 2019 se tuvo la linda experiencia de recuperación de los alcohólicos tal como se ha informado en una sección anterior. El proyecto “Chirines” es la parte más importante de este proyecto.

En el año 2020 se desarrolló un trabajo conjunto con el alcalde del distrito como también con la policía de las dos comisarías que había en la zona. Se atendió a las necesidades de la población durante el confinamiento por el Covid 19. Estas jornadas fueron de gran bendición para la población y la feligresía del distrito. De esta manera, se dio un buen testimonio de que la Iglesia Adventista del Séptimo Día no es una denominación más, sino un pueblo que sigue las enseñanzas de Cristo que es la de

servir a su prójimo y adorar a un Dios todopoderoso, Creador y Sustentador. A continuación, algunas evidencias de las actividades realizadas por la gracia de Dios.



Figura 19: Alcalde de Hunter, Walter Aguilar, firma convenio con ADRA y la IASD.



Figura 20: Presidente de la MPS, Daniel Villar, firma convenio con la municipalidad.



Figura 21: Bach. Humberto Requejo involucrado en el proyecto.



Figura 22: My. PNP Shirley Tapia involucrada en proyectos de la IASD y la municipalidad.



Figura 23: ejército, municipalidad y el Bach. Humberto Requejo involucrados en ayuda Covid-19.

Documentos elaborados

No teníamos ningún documento elaborado para el desarrollo del programa casi fue de una manera empírica solo ganas de ayudar a esas personas y mostrar el poder de nuestro buen Dios.

Utilidad generada o resultado del programa

Recuperación de personas por el programa “Chirrines”



Figura 24: “Chirrines” totalmente insertados en la sociedad



Figura 25: estilo de vida de salud total



Figura 26: salud espiritual, base fundamental de recuperación

Innovaciones

Construcción del tercer piso del templo adventista 'Corazón de Jesús' en Socabaya

Gracias al esfuerzo económico de los hermanos de la iglesia central y la mano de obra de los “Chirrinés de esperanza” internados en la iglesia se logró construir un hermoso hospedaje para este fin de ayuda humanitaria de gente marginada por la sociedad.



Figura 27: agradecimiento por construcción hecho por los "Chirrinés"



Figura 28: vista panorámica del tercer piso hecho por "Chirrinés"

Premios o reconocimientos

Reconocimiento de la Comisaría de Hunter 2022

CONSTANCIA

MEDIANTE EL PRESENTE DEJO CONSTANCIA QUE EL PASTOR HUMBERTO REQUEJO GUERRA, TRABAJO EN SU CALIDAD DE PASTOR DE LA MISIÓN PERUANA UNIÓN EN EL DISTRITO DE HUNTER.

QUIEN PARTICIPÓ ACTIVAMENTE EN REUNIONES DE COORDINACIÓN Y ACTIVIDADES DE APOYO REALIZADAS EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL, EN LAS ZONAS MÁS NECESITADAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA COMISARÍA PNP HUNTER, LLEVANDO CONSIGO LA PALABRA DE DIOS, SUS ORACIONES, PALABRAS DE ALIENTO, AMISTAD Y SOBRE TODO SU SOLIDARIDAD CON EL PRÓJIMO.

EN MI CARGO DE COMISARIO DE LA COMISARÍA PNP DE HUNTER, REGIÓN POLICIAL AREQUIPA, DURANTE EL PERIODO 2020 Y 2021; AGRADEZCO SU PARTICIPACIÓN COMO LÍDER DE SU GRUPO; ASÍ COMO ENTE ACTIVO EN REPRESENTACIÓN DE LA IGLESIA, INSTITUCIÓN RECONOCIDA A NIVEL MUNDIAL POR SU MISIÓN DE SERVIR A LA COMUNIDAD, MUY BIEN REPRESENTADA POR EL PASTOR HUMBERTO REQUEJO GUERRA. AREQUIPA, ENERO DE 2022



DA 00000
MILAN ESCOBAR HUAMANAYACA
MAYOR PNP
COMISARIO DE LA COMISARIA PNP HUNTER

CONSTANCIA

A QUIEN CORRESPONDA

A TRAVÉS DE LA PRESENTE DEJO CONSTANCIA QUE EL PASTOR HUMBERTO REQUEJO, EN SU CALIDAD DE PASTOR DE LA MISIÓN PERUANA UNIÓN EN EL DISTRITO DE HUNTER, PARTICIPÓ ACTIVAMENTE EN REUNIONES DE COORDINACIÓN Y ACTIVIDADES DE APOYO REALIZADAS EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL, EN LAS ZONAS MÁS NECESITADAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA COMISARÍA ANDRÉS AVELINO CÁCERES DEL DISTRITO DE HUNTER, LLEVANDO CONSIGO LA PALABRA DE DIOS, SUS ORACIONES, PALABRAS DE ALIENTO, AMISTAD Y SOBRE TODO SU SOLIDARIDAD CON EL PRÓJIMO.

EN MI CARGO DE COMISARIO DE LA COMISARÍA ANDRÉS AVELINO CÁCERES DEL DISTRITO DE HUNTER, REGIÓN POLICIAL AREQUIPA, DURANTE EL PERIODO 2020 Y 2021; AGRADEZCO INFINITAMENTE SU PARTICIPACIÓN COMO LÍDER DE SU GRUPO; ASÍ COMO ENTE ACTIVO EN REPRESENTACIÓN DE LA IGLESIA, INSTITUCIÓN RECONOCIDA A NIVEL MUNDIAL POR SU MISIÓN DE SERVIR A LA COMUNIDAD, MUY BIEN REPRESENTADA POR EL PASTOR HUMBERTO REQUEJO.

AREQUIPA, ENERO DE 2022



OA 346773
Shirley TAPIA CONDORI
MAYOR PNP

Reconocimiento de la Municipalidad Jacobo Hunter



Municipalidad Distrital
Jacobo Hunter

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 037-2021-MDJH

Jacobo Hunter, 27 de mayo del 2021

VISTO:

En Sesión (virtual) Ordinaria de Concejo Municipal realizada el día 26 de mayo del 2021, el Informe N°149-2021-MDJH/SG, el Proveído N°1561-2021-GM, el Acta de reunión de la Comisión Especial de Condecoraciones y Distinciones de la Municipalidad Distrital Jacobo Hunter de fecha 23/05/2021, referente al otorgamiento de distinción o condecoración por conmemorarse el XXI Aniversario de Creación Política del Distrito Jacobo Hunter, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Artículo 194° de la Constitución Política del Estado "las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia", complementado con el Artículo I del Título Preliminar de la Ley 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades" que señala: "(...) Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local con personería Jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines;

Que, mediante Ordenanza Municipal N°068 de fecha 20 de febrero del 2017, se aprueba el Reglamento de Condecoraciones y Distinciones de la Municipalidad Distrital Jacobo Hunter, estableciéndose en su Artículo 12°, que el diploma de honor es una distinción que se otorga a una persona natural o jurídica, nacional o extranjera, institución pública o privada en reconocimiento a determinada acción cívica, cultural, artística y de cualquier índole;

Que, mediante Proveído N°1561-2021-MDJH-GM, el presidente de la Comisión Especial de Condecoraciones y Distinciones de la Municipalidad Distrital Jacobo Hunter 2021, remite el acta de reunión de la comisión referida con fecha 23 de mayo del 2021, la misma que acuerda otorgar "Diploma de Honor" a las Instituciones **AGRUPAMIENTO DE ARTILLERÍA CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI – CUARTEL ARIAS ARAGÜES DE TINGO, COMISARIA PNP ANDRES AVELINO CACERES, COMISARIA PNP HUNTER, MICRORED DE SALUD HUNTER, CENTRO DE ATENCION PRIMARIO II ESSALUD HUNTER**, y a los señores **CPC. MARCO LEONARDO QUISPE ROQUE (†), DR. PEDRO ROBERTO ARAGON BENAVIDES (†), SR. EDUARDO GONZALES CHALCO y SR. HUMBERTO REQUEJO GUERRA;**

Que, los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional, conforme al Artículo 41° de la Ley 27972;

Que, estando a lo expuesto en los considerandos precedentes a las normas glosadas y en uso de las facultades conferidas por la Ley 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades"; el concejo municipal por **Unanimidad** de los señores regidores asistentes a la Sesión de Concejo de la fecha, y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la entrega de la distinción **DIPLOMA DE HONOR** a las siguientes Instituciones y personas naturales:

AGRUPAMIENTO DE ARTILLERÍA CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI – CUARTEL ARIAS ARAGÜES DE TINGO	En merito a su destacada labor al servicio del distrito Jacobo Hunter y su entrega en la lucha contra el COVID 19, demostrando compromiso en bienestar de la población.
COMISARIA PNP ANDRES AVELINO CACERES	En merito a su destacada labor al servicio de la seguridad del distrito Jacobo Hunter y su entrega en la lucha contra el COVID 19, demostrando compromiso en bienestar de la población. Haciendo extensiva la presente a su personal de Oficiales, Técnicos y Suboficiales.

Av. Viña del Mar N° 200 - Hunter - Arequipa ☎ 054-441163 - 054-441165

E-mail: mdjh@munihunter.gob.pe - Web: http://www.munihunter.gob.pe

HUNTER, DISTRITO LIMPIO Y SEGURO



Municipalidad Distrital
Jacobo Hunter

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 037-2021-MDJH

Jacobo Hunter, 27 de mayo del 2021

COMISARIA PNP HUNTER	En mérito a su destacada labor al servicio de la seguridad del distrito Jacobo Hunter y su entrega en la lucha contra el COVID 19, demostrando compromiso en bienestar de la población. Haciendo extensiva la presente a su personal de Oficiales, Técnicos y Suboficiales.
MICRORED DE SALUD HUNTER	En mérito a su destacada labor al servicio de la salud del distrito Jacobo Hunter y su entrega en primera línea en la lucha contra el COVID 19, demostrando compromiso en bienestar de la población. Haciendo extensiva la presente a su personal de médicos, enfermeras, técnicos y personal administrativo
CENTRO DE ATENCION PRIMARIO II ESSALUD HUNTER	En mérito a su destacada labor al servicio de la salud del distrito Jacobo Hunter y su entrega en primera línea en la lucha contra el COVID 19, demostrando compromiso en bienestar de la población. Haciendo extensiva la presente a su personal de médicos, enfermeras, técnicos y personal administrativo.
CPC. MARCO LEONARDO QUISPE ROQUE (†)	En mérito y reconocimiento por realizar labores extraordinarias organizando actividades en beneficio de la población y la del distrito, como fundador de la Asociación sin fines de Lucro "Oremos por Cielito".
DR. PEDRO ROBERTO ARAGON BENAVIDES (†)	En mérito a su destacada labor como médico cirujano, demostrando compromiso y solidaridad con la población más necesitada del distrito.
SR. EDUARDO GONZALES CHALCO	En mérito a su valioso aporte en actividades en favor de los vecinos de la Urbanización Señor de los Milagros y como fundador del Frente de Defensa del Complejo Deportivo Ecológico Milagros - FREDECOM
SR. HUMBERTO REQUEJO GUERRA	En mérito y reconocimiento por su encomiable labor como pastor de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, en el bienestar de la población del distrito, durante el estado de emergencia sanitaria a causa del COVID 19 y jornadas de vacunación contra el COVID 19.



ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR al Área de Relaciones Públicas y Prensa se entregue la distinción en ceremonia especial.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



KATHERIN BRÉNDIA COSI QUISPE
SECRETARÍA GENERAL



WALTER W. AGUILAR VIDAL
ALCALDE

Av. Viña del Mar N° 200 - Hunter - Arequipa ☎ 054-441163 - 054-441165

E-mail: mdjh@munihunter.gob.pe - Web: http: www.munihunter.gob.pe

HUNTER, DISTRITO LIMPIO Y SEGURO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JACOBO HUNTER

Diploma de Honor

Otorgado a:

Sr. Humberto Requejo Guerra

En mérito y reconocimiento por su encomiable labor en el bienestar de la población del distrito, durante el estado de emergencia sanitaria a causa del COVID 19 y jornadas de vacunación contra el COVID 19.



Katherin Brenda Cosi Quispe
Secretaria General



Walter Aguilar Vidal
Alcalde

Jacobo Hunter, 01 de Junio del 2021



Reconocimiento del Grupo aéreo N° 2, Arequipa



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

El trabajo en favor de las personas marginadas o grupos especiales ha sido de mucha bendición tanto para el bachiller, la membresía de la iglesia y, especialmente, para las personas recuperadas y sus familiares.

El trabajo organizado en favor de las personas vulnerables, genera una nuevo estilo de vida y expectativas que no tenían. Permite que sus vidas vean una luz de esperanza. Al ser instruidas y seguir el buen camino encuentran sentido y objetivos para su existencia.

Recomendaciones

A través de esta pequeña exposición de la experiencia vivida, motivo y animo a los colegas y hermandad en general a tomar en cuenta este tipo de trabajo. Esto no solo será de gran bendición personal, sino también para la colectividad; de esta manera, se dará una buena imagen como iglesia ya que se llevará un mensaje de esperanza a este grupo de personas que no tienen mucha oportunidad; asimismo, encontrarán un sentido y una oportunidad para sus vidas

BIBLIOGRAFÍA

Asociación Ministerial de la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día, *Guía de procedimientos para ministros* (Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana, 1995), 59-65.

CRAI-UPeU. *Acta de acuerdos de la Unión Incaica*. Año 1967.

White, Elena G. de. *Obreros evangélicos*. Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana, 1997.

_____. *Testimonios para la iglesia*. Tomo 2. Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana. 1996.

_____. *Servicio Cristiano*. White Estate, online, 1981.

ANEXOS

Constancia de trabajo en la MPS

Iglesia Adventista Del Séptimo Día MISIÓN PERUANA DEL SUR	ALAMEDA 2 DE MAYO 110 TINGO AREQUIPA - PERÚ	
---	--	---

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO

El Presidente de la Misión Peruana del Sur, Pr. Daniel Villar Espinoza,

HACE CONSTAR QUE:

El Pr. Humberto Roquejo Guerra trabajó en la Misión Peruana del Sur desde el 2017 al 2022 como Pastor Distrital en los distritos de Socabaya y Hunter, donde realizó un excelente trabajo, destacándose en lo siguiente:

- **Movilizador de la iglesia hacia el cumplimiento de la misión.** Casi todos los años el pastor capacita y entrena a los hermanos de la iglesia a través de encuentros de ganadores de almas, invitando expositores del extranjero para fortalecer la vida misionera de los hermanos, esto se vio reflejado en el alcance de sus metas de bautismo que el pastor logró cada año.
- **Relacionamiento con las autoridades.** Se caracteriza por mantener buenas relaciones con las autoridades distritales y policiales, vale resaltar que en el distrito de Jacobo Hunter el año 2020, fue reconocido a través de un certificado, en una ceremonia organizada por el municipio como ciudadano del año.
- **Proyectos innovadores.** En el distrito de Socabaya tuvo la iniciativa de formar un centro de recuperación para las personas alcohólicas, muchos de ellos eran recogidos de las calles y eran internados en el centro para su recuperación y recibir la ayuda espiritual, como el caso de Jorge Soria y Lucas Soria fueron rehabilitados y entregaron su vida a Jesús.

Se expide el presente documento a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Arequipa, 16 de febrero del 2023

Pr. Daniel Villar Espinoza
PRÉSIDENTE MPS



Constancia de trabajo en la MPS

Iglesia Adventista
del Séptimo Día
MISIÓN DEL LAGO TITICACA

JR. LIMA 115,
CERCADO PUNO
DPTO PUNO - PERÚ
CEL. 951291613



CONSTANCIA

A través de la presente doy constancia, que el Pr. Humberto Requejo Guerra trabajó en la Misión Peruana del Sur desde el 2017 al 2022 como Pastor Distrital en los distritos de Socabaya y Hunter, donde realizó un excelente trabajo, destacándose en lo siguiente:

- **Movilizador de la iglesia hacia el cumplimiento de la misión.** Casi todos los años el pastor capacita y entrena a los hermanos de la iglesia a través de encuentros de ganadores de almas, invitando expositores del extranjero para fortalecer la vida misionera de los hermanos, esto se vio reflejado en el alcance de sus mentas de bautismo que le Pastor logro cada año.
- **Relacionamiento con las autoridades.** Se caracteriza por mantener buenas relaciones con las autoridades distritales y policiales, vale resaltar que en el distrito de Jacobo Hunter el año 2020, fue reconocido a través de un certificado, en una ceremonia organizada por el municipio como líder de influencia en la comunidad.
- **Proyectos innovadores.** En el distrito de Socabaya tuvo la iniciativa de formar un centro de recuperación para las personas alcohólicas, muchos de ellos eran recogidos de las calles y eran internados en el centro para su recuperación y recibir la ayuda espiritual, muchos de ellos, como el caso de Jorge Soria y Lucas Soria fueron rehabilitados y entregaron su vida a Jesús.

Se expide el presente documento a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Puno, 15 de febrero del 2023


Pr. Joel Guzmán Tafur
PRESIDENTE
MISIÓN DEL LAGO TITICACA


Dictamen favorable

DGI – 17 DICTAMEN SOBRE EL INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

DICTAMEN

DE : Jurado Dictaminador
A : Consejo de Teología.
ASUNTO : **Dictamen del informe de trabajo de suficiencia profesional**
INVESTIGADOR/ES : Humberto Requejo Guerra
REFERENCIA : Resolución N.º 148
PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN : Teología
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : **00504 investigación bíblico-aplicada**
FECHA : 15-05-2023

Unidad académica:
Teología
Título:
Desarrollo eclesialístico con autoridades y gente marginada en Arequipa, Perú 2019-2021
Autores:
Investigador(es): Humberto Requejo Guerra
Asesor(es): Mtro. Saulo Caleb Cruz Huaranga
Requisito parcial para:
<input checked="" type="radio"/> Título profesional
Miembros del Comité Dictaminador:
Dr. Michael Christian Orellana Mendez Mg. Jesús Hanco Torres
Resultados del dictamen:
<input checked="" type="radio"/> Aprobado, listo para la sustentación. <input type="radio"/> Observado, con modificaciones antes de la sustentación. <input type="radio"/> Desaprobado, es necesario reorganizar el informe.
Observaciones:


Dictaminador 1


Dictaminador 2

Dictaminador 3

VºBº CIEP
Sello y firma

Anexos: trabajo con personas marginadas y autoridades



Figura 29: senador uruguayo recibe literatura adventista en el IAU



Figura 30: futbolista peruano recibe libro misionero en Paraguay



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
-SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN-

----- Por la presente, se autoriza al Licenciado Humberto Requejo, como representante de la Institución de Bien Público "SERVICIO EDUCACIONAL HOGAR Y SALUD", a tomar contacto con los Directores de Establecimientos dependientes del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología para interesarlos sobre la temática que desarrollan sobre "Estilo de Vida y Manejo del ESTRÉS".-----

-----Los Directores de las unidades educativas determinaran la oportunidad de interesar a los docentes para su consideración, sin entorpecer el normal Desarrollo de la Actividad Escolar.-----

----- Se extiende la constancia, en la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a los veintitrés días del mes de junio del año dos mil.-----




PROFR. ELMO ANTONIO DOMÍNGUEZ
Subsecretario de Educación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Figura 31: constancia del SEHS del Paraguay



BANCO NACIONAL DE FOMENTO

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CERTIFICAMOS que el Lic. Gustavo Enrique Piñeiros Esperón y el Lic. Humberto Requejo Guerra del Servicio Educacional Hogar y Salud dictaron al personal del Banco Nacional de Fomento el seminario "Control y Capacitación del Estrés" el 19 de noviembre de 1997, a satisfacción de los participantes.-----

Se expide este certificado en la ciudad de Asunción a los dieciséis días del mes de marzo del año un mil novecientos noventa y siete.-----

NISBALDO A. CESPEDES G.
Director
Unidad de Capacitación y Desarrollo

Figura 32: constancia del Banco Nacional de Fomento



Figura 33: alcalde de Hunter y voluntarios preparan canastas



Figura 34: empresarios de la IASD de Hunter ayudan por Covid-19